

## **PRESENTACIÓN**

Las nuevas circunstancias y exigencias que rodean al proceso de construcción de la Unión Europea: crisis económica, crisis institucional, crisis de la Unión Económica y Monetaria (UEM), y un amplio etc., requieren de una continua y dinámica formación e información de sus ciudadanos.

La Cátedra Jean Monnet “Ad Personam” de Economía Europea de la Universidad de Málaga (CJM), que viene realizando actividades de investigación, enseñanza, formación e información desde el año 2005, puso en marcha el proyecto “Aula Europea de Primavera” con el fin de dedicar un espacio específico a la problemática actual de la crisis y sus efectos en el proceso de construcción de la Unión Europea, con especial interés en el funcionamiento de la Unión Económica y Monetaria.

La CJM con el fin de ofrecer un alto grado de calidad y excelencia en la formación en temas comunitarios, propuso entre sus actividades un proyecto de formación permanente denominado “Aula Europea de Primavera” (AEP), que bajo el lema “la Unión Europea en la Crisis Global” y con una programación inicial de tres años, se centra en los problemas actuales de la crisis y su repercusión en el proceso de construcción de la Unión Europea, en general, y de la UEM, en particular.

El objetivo principal del primer curso, impartido bajo el título “I Curso de Especialización en Unión Europea. Balance de la Crisis y Perspectivas”, fue la realización de un balance global: jurídico, económico, financiero, político, institucional y social del impacto de la crisis global sobre la Unión Europea.

Los objetivos específicos fueron introducir los conocimientos concretos sobre el funcionamiento de la Unión Económica y Monetaria en la Unión Europea en las circunstancias especiales de la actual crisis, abordando los nuevos mecanismos para la gestión de la misma, y analizar las perspectivas para los años siguientes.

Tras el éxito del primer Curso, celebrado en la primavera del 2013 y en el que participaron, los ex presidentes del Parlamento Europeo Enrique Barón Crespo y José María Gil-Robles, el Profesor Carlos Molina del Pozo (Catedrático Jean Monnet Ad Personam de la Universidad de Alcalá de Henares) y el Profesor Pablo Podadera Rivera (Catedrático Jean Monnet Ad Personam de la Universidad de Málaga), se puso en marcha el “II Curso de Especialización en Unión Europea. Unión Bancaria Europea”, que se celebró en la primavera del 2014.

El objetivo principal del segundo Curso consistió en realizar un análisis de la arquitectura y funcionamiento de la futura unión bancaria europea en el marco de la UEM. Los objetivos específicos fueron introducir los conocimientos concretos sobre los servicios financieros y la regulación financiera en la futura unión bancaria europea, así como sus lineamientos con la política fiscal y las repercusiones en el sistema financiero y bancario español.

Participaron como ponentes en el mismo Carlos Maravall Rodríguez, de la Comisión Europea; Pablo Zalba Bidegain, Vicepresidente 1º de la Comisión de Asuntos Económicos y Monetarios del Parlamento Europeo; el Profesor Pablo Podadera Rivera; Manuel Romero Rey, Socio Director de Romero Rey Abogados, S.L., Abogado del Estado excedente; el Profesor Gumersindo Ruiz Bravo de Mansilla, Catedrático de Política Económica, Universidad de Málaga y Ángel Berges Lobera, de Analistas Financieros Internacionales (AFI).

En la primavera de 2015 se desarrolló el “III Curso de Extensión Universitaria en Unión Europea. Unión Fiscal Europea” que, teniendo en cuenta el actual reto de la Unión Europea sobre la unión fiscal como necesidad para combatir la crisis y su repercusión en el funcionamiento de la política fiscal europea, tuvo como objetivo analizar la proyección de la futura unión fiscal en la UE.

Fueron ponentes de este Curso el Profesor Gumersindo Ruiz Bravo de Mansilla, el profesor Ambrosio Sempere, Catedrático de Economía Aplicada, Universidad de Murcia; el Profesor Pablo Podadera Rivera, Javier Yaniz Igal, de la Comisión Europea; Ángel Berges Lobera, de Analistas Financieros Internacionales (AFI) y Manuel Santaella Vallejo, del Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas.

Tras esta primera etapa de andadura, la AEP ha cumplido con su fin último que no es otro que ofrecer un alto grado de calidad y excelencia en la formación sobre aspectos relacionados con el proceso de construcción de la Unión Europea, para lo que ha contado con la colaboración de la Comisión y del Parlamento Europeo, a través de la Asociación de Antiguos Eurodiputados (The European Parliament Former Members Association), por la vía del programa “El Parlamento Europeo en el Campus” (EP to Campus) así como con la de Unicaja y la propia Universidad de Málaga, a través de su Programa de Titulaciones Propias y la Facultad de Económicas.

La Revista Cuadernos de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad de Málaga, considerando la oportunidad e interés actual de los temas tratados, se ha hecho eco de los mismos y presenta el actual volumen donde se recoge una selección de los trabajos presentados en la AEP.

De esta manera, el volumen 66/67 de la Revista *Cuadernos, correspondiente* al año 2014, está estructurado en dos secciones; una primera sección que contiene tres artículos y una segunda sección que recoge cuatro papeles de trabajo.

El primer artículo se titula “La Arquitectura de la Unión Bancaria Europea en el marco de la UEM. Necesidad de una Unión Bancaria, Fiscal y Política para una UEM Óptima” y su autor es Pablo Podadera Rivera. El trabajo presenta un análisis de la gestión de la crisis, tras el cual apunta la necesidad de un nuevo diseño de la arquitectura de la Unión Económica y Monetaria que tenga en cuenta una mayor integración de sus elementos monetarios, fiscales e institucionales, en el contexto

de una verdadera integración del mercado de trabajo que garantice la convergencia de las políticas sociales y las regulaciones del mercado laboral.

El segundo artículo, titulado “Una vez más en torno a la idea de la Gobernanza en la Unión Europea”, es obra de Carlos Molina del Pozo. El autor realiza una breve exposición sobre el tratamiento de la gobernanza a través del análisis del Libro Blanco sobre la Gobernanza Europea y el Tratado de la Unión Europea, así como desde las distintas acepciones de gobernanza económica, gobernanza técnica o gobernanza política. El trabajo concluye con la necesidad de seguir trabajando para lograr la instauración de una posición o estructura “federal europea”

El tercer artículo, realizado por Ambrosio Sempere, se titula “Obstáculos a la política fiscal en la Unión Europea”. Pretende alertar sobre las dificultades que presenta la aplicación de una política fiscal en la Unión Europea, especialmente en lo que se refiere a la armonización tributaria. Para ello, realiza un breve análisis de la política fiscal en la hacienda pública clásica, del sistema tributario en la OCDE y de los obstáculos a la política fiscal en la UE.

Los cuatro papeles de trabajo de la segunda sección, recogen aportaciones en torno a los aspectos políticos, institucionales, fiscales y financieros en el proceso de la Unión Económica y Monetaria.

José María Gil-Robles Gil-Delgado, en su contribución titulada “La crisis económica en la UE en perspectiva política e institucional, ¿Hacia dónde vamos?”, realiza un análisis, desde la propia experiencia, del proceso de toma de decisiones en la UE y del papel de las instituciones en el mismo, para terminar concluyendo sobre la tendencia hacia una unión federal fuerte, con instituciones europeas consolidadas sobre la base del afianzamiento de los servicios comunitarios en política exterior, defensa, seguridad, en política social, económica y monetaria, así como de la legitimidad y la responsabilidad democrática.

Por su parte, Belén de la Torre, Economista, Vanesa Moral, Economista y Gumersindo Ruiz, en su trabajo titulado “La política fiscal ante la crisis económica. La cuestión de la deuda pública española”, realizan un análisis de la deuda pública española en el contexto de la eurozona, a través de los tipos de interés, el balance de las entidades de crédito y la financiación del Banco Central Europeo.

Pablo Zalba Bidegain, en su trabajo titulado “Unión bancaria, fiscal y política como elementos de salida para la crisis”, desde su propia experiencia parlamentaria, y bajo el convencimiento de la necesidad de una integración más profunda, realiza un análisis de los cuatro pilares de la Unión Económica y Monetaria (UEM): un marco financiero integrado; un marco presupuestario integrado; un marco integrado de política económica; y Legitimidad democrática y rendición de cuentas.

Finalmente, Gumersindo Ruiz, cierra la sección con un trabajo titulado “Servicios Financieros y Regulación Financiera en la Unión Europea”, en el que se lleva a cabo un análisis detallado de la resolución y rescate de entidades de crédito, centrado en los servicios financieros. Para ello, el autor examina el ámbito normativo de las normas MiFID, o Directiva sobre inversiones financieras y mercados; las normas UCITS (“Undertakings for Collective Investment in Transferable Securities”), referidas a la inversión colectiva en valores mobiliarios; la regulación y funcionamiento de las nuevas cuentas de pago; y la normativa sobre productos de inversión.

Pablo Podadera Rivera